



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Proceso de consulta Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

¿Sabías que ...?

El CONADIS, en coordinación con los distintos sectores del Poder Ejecutivo, los organismos constitucionalmente autónomos, los gobiernos regionales y locales, y recogiendo los aportes de las personas con discapacidad y organizaciones que las representan, ha elaborado la

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo (PNMDD) al 2030

que busca orientar la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral.

Para lo cual es importante mencionar que ...

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento, el MIMP, mediante Resolución Ministerial N° 030-2021-MIMP, dispuso la publicación del proyecto de Política durante 30 días.

El periodo de prepublicación fue desde el 30 de enero hasta el 01 de marzo del 2021.

Proceso de consulta

Respetando los principios de

- Accesibilidad
- Buena Fe
- Oportunidad
- Transparencia

43

Jornadas de difusión y consulta a nivel nacional

Fases

1 Fase Preparatoria

- Diseño de instrumentos metodológicos y piezas comunicacionales.
- Identificación del público objetivo y actores.
- Elaboración de materiales en formatos accesibles



Política Nacional en Discapacidad para el Desarrollo

¡Deja tu aporte!

Ingresar al enlace de la descripción



2 Fase Informativa

- Asistencia técnica a los actores clave.
- Participación de los Centros de Coordinación Regional del CONADIS y jefes de las OREDIS y OMAPED.
- Difusión de la información en formatos accesibles.
- Jornadas Regionales de Difusión.

121

entidades a nivel nacional difundieron la PNMDD (redes sociales y portal institucional)



953

Participantes en las jornadas informativas

3 Fase Consultiva

- Se realizó a través de la Plataforma Web "Proyectos en Consulta", correo electrónico y redes sociales.
- Jornadas Regionales de Consulta.
- Elaboración de Documento de Aportes Regional que resume los aportes presentados.

1,004

Participantes de las jornadas consultivas contribuyeron a la propuesta de la PNMDD

4 Fase de Toma de Decisiones

Evaluación de:

- 26 Documentos de Aportes Regionales
- 132 aportes recibidos por la plataforma web "Proyectos en consulta"
- 42 aportes recibidos a través del correo electrónico institucional
- Documento de Aportes Nacional



625

Mujeres



379

Hombres



477

Personas con discapacidad



Traducción en quechua y aimara



Intérpretes de lengua de señas peruana y subtitulado en español



Valoración de los aportes



Incorporación a la PNMDD



Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

Objetivo Prioritario 1

Fortalecer la participación política y social de personas con discapacidad



¿Sabías que... ?

Al 2019, solo el

41%

de personas con discapacidad en hogares participaban en organizaciones sociales

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 1?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Fomentar la participación de organizaciones de personas con discapacidad en espacios de toma de decisiones, desde los Gobiernos Locales.



Propuesta normativa para establecer una cuota de personas con discapacidad en las listas de los partidos políticos.



Brindar recursos humanos y estructurales a las personas con discapacidad para hacer viable su derecho a la participación política y social.



Incorporar facilidades y oportunidades laborales que incluyan a los cuidadores de personas con discapacidad en situación de pobreza para que obtengan mayores herramientas.



Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Listado final de servicios

- 1** Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad **Nuevo**
- 2** Capacitación en materia de participación política y ciudadana para personas con discapacidad.
- 3** Aseguramiento de criterios inclusivos en procesos electorales para la participación de las personas con discapacidad **Nuevo**
- 4** Sistema de apoyo para la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad **Nuevo**
- 5** Orientación y soporte en integración familiar a los hogares que tienen un integrante con discapacidad **Nuevo**

Adicionalmente, se contempla lo siguiente:

- Desarrollo de una propuesta normativa que establezca disposiciones y beneficios para las familias de personas con discapacidad**
- Desarrollo de un instrumento normativo para regular los procesos de consulta que deben realizar las entidades públicas, previo a la adopción de normas legislativas y administrativas, políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad.**
- Desarrollo de una propuesta normativa que regule el sistema de protección para personas adultas con discapacidad que se encuentran en riesgo, desprotección o abandono.** **Nuevo**

Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

Objetivo Prioritario 2

Garantizar la participación de las personas con discapacidad en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes



¿Sabías que... ?

Al 2019, solo el

43,1%

de personas con discapacidad en edad de trabajar estaban ocupadas

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 2?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Contar con un programa de empleo a nivel descentralizado con un sistema de fiscalización a las empresas



Promoción laboral desde los tres niveles de gobierno con alcance a los distintos tipos de discapacidad



Brindar capacitación a los familiares de personas con discapacidad



Considerar un puntaje adicional en las convocatorias, y cuotas para familiares directos de personas con discapacidad



Listado final de servicios

1 Capacitación laboral para las personas con discapacidad.



2 Dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad para la inserción laboral



3 Orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuentan con un negocio

Adicionalmente, se contempla lo siguiente:

Desarrollo de propuesta normativa para asegurar la incorporación de la perspectiva de discapacidad en los programas sociales



Desarrollo de un estudio para identificar los costos adicionales relacionados con la discapacidad para mejorar las intervenciones públicas.



Nuevo

Desarrollo de una propuesta normativa que establezca disposiciones y beneficios para las familias de personas con discapacidad



Nuevo

Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

▶▶▶ Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

Objetivo Prioritario 3

Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad



¿Sabías que... ?

Al 2019, el

15,6%

de personas con discapacidad no se atendieron en un centro de salud debido a un motivo que refleja exclusión o falta de oportunidades

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 3?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Mejorar la atención de los centros de salud mental y psiquiátricos. Promover la desinstitucionalización de personas en establecimientos psiquiátricos.



Intervenciones en materia de salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad.



Programa para contar con equipamiento accesible en los establecimientos de salud.



Involucrar a los Gobiernos Regionales y Locales, a través de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).



Listado final de servicios

1 **Certificación de la discapacidad.**



2 **Capacitación para la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud.**

Nuevo



3 **Prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad con perspectiva interdisciplinaria.**



4 **Habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad.**



5 **Otorgamiento de productos de apoyo prioritarios para las personas con discapacidad.**



Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

Objetivo Prioritario 4

¿Sabías que...?

Al 2019, solo el

39,93%

de personas con discapacidad han culminado la educación básica

Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa en los diferentes niveles y modalidades



¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 4?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Listado final de servicios

Servicio escolarizado que promueva la autonomía, inclusión y preparación para el trabajo. Dotación de tecnologías de apoyo y recursos para el aprendizaje.



Asegurar la implementación de ajustes razonables en instituciones de educación superior, incluir la orientación y soporte, y asegurar la implementación de ajustes razonables



Apoyo con servicios complementarios de la universidad relacionados al bienestar universitario, la atención psicológica y el rendimiento académico.



Programa formativo y especialización para los docentes basado en la atención a la diversidad.



1 Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de 3 años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla



2 Centros de Educación Básica Especial (CEBE) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad severa que requieren apoyo permanente y especializados.



Nuevo

3 Servicio de Apoyo Educativo (SAE)



4 Formación a docentes y otros agentes educativos de instituciones y programas educativos públicos de educación básica bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad



Nuevo

Adicionalmente, se contempla lo siguiente:

Elaboración de documentos técnicos orientadores para la atención a la diversidad en la educación superior técnico productiva, tecnológica y artística.



Nuevo

Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

►►► Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

Objetivo Prioritario 5

Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad



¿Sabías que...?

Al 2019, el

16,5%

de personas con discapacidad declaró haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 5 años

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 5?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Brindar accesibilidad en los Centros de Emergencia Mujer. Asegurar los ajustes razonables para comprender e intervenir en los problemas de violencia



Brindar mayor acompañamiento y asesoramiento legal para las personas con discapacidad y sus familias. Intervenir con un enfoque comunitario en los entornos donde se den situaciones de violencia



Fortalecer la articulación entre CONADIS con las OREDIS y OMAPED para la prevención de la violencia, concientizar sobre el respeto de los derechos de las personas con discapacidad



Oficinas legales gratuitas a nivel de los centros de coordinación regional del Perú.



Capacitar a las personas que brindan servicios públicos para que se permita a todas las personas ejercer actos por sí solas.



Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Listado final de servicios

1 Atención integral en los Centros de Emergencia Mujer a las personas con discapacidad afectadas por hechos de violencia



2 Acompañamiento especializado para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad



Nuevo

3 Defensa Pública accesible para personas con discapacidad



Nuevo

4 Concientización para el respeto de los derechos de las personas con discapacidad



Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

¿Sabías que...?

Objetivo Prioritario 6

Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad



Al 2019, solo el

13,3%

de la programación presupuestal del 0,5% del presupuesto institucional de los gobiernos subnacionales se dirige a inversiones para proveer de accesibilidad la infraestructura urbana

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 6?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Capacitar a los operadores de transporte urbano, interprovincial y aéreo, sobre los derechos de las personas con discapacidad.



Brindar mayor accesibilidad digital en los portales web del sector público y privado.



Desarrollar un instrumento normativo que contemple la adecuada atención a las personas con discapacidad en las intervenciones en gestión del riesgo de desastres.



Considerar la adecuación de los lugares turísticos para asegurar la accesibilidad para el desplazamiento de turistas con discapacidad



Listado final de servicios

- 1** Generación de Sistemas Integrados de Transporte con condiciones de accesibilidad  **Nuevo**
- 2** Capacitación para la adecuación de los contenidos y servicios digitales con criterios de accesibilidad para el uso de las personas con discapacidad  **Nuevo**
- 3** Fortalecimiento de capacidades integrales en materia de infraestructura y equipamiento urbano accesible a Gobiernos Regionales y Locales.  **Nuevo**
- 4** Creación y adecuación de infraestructura y equipamiento urbano accesible  **Nuevo**
- 5** Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de justicia. 
- 6** Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de atención de denuncias. 
- 7** Promoción de la masificación de actividades físicas y deportivas para el desarrollo de las personas con discapacidad  **Nuevo**
- 8** Desarrollo del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad 
- 9** Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad  **Nuevo**

Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Proceso de consulta

Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

Incorporaciones de aportes a la PNMD



La Política Nacional Multisectorial de Discapacidad para el Desarrollo (PNMD) al 2030 cuenta con siete (7) objetivos prioritarios que orientan la actuación del Estado para eliminar la discriminación estructural hacia las personas con discapacidad y así alcancen su desarrollo integral. Luego de su prepublicación durante el periodo del 30 de enero al 01 de marzo del 2021, se evaluó la incorporación de los aportes a la PNMD en base a su viabilidad política, social, administrativa y efectividad.

¿Sabías que... ?

Objetivo Prioritario 7

Fortalecer la gestión pública en materia de discapacidad



Al 2019, solo el

5,8%

de personas con discapacidad confían en la gestión de su gobierno local o regional

¿Cuáles son los aportes al Objetivo Prioritario 7?

Aportes, sugerencias y/o comentarios

Creación de un mecanismo de rendición de cuentas, así como de fiscalización y denuncia claros para la sociedad civil



Promover desde el nivel local la mejora de oportunidades laborales a las personas con discapacidad, evitar empleos muy básicos y discriminatorios.



Cursos o asignaturas en los programas universitarios (de carreras vinculadas a la salud) en materia de discapacidad.



Incorporar la discapacidad en todas políticas: nacional, regional y municipal y también en los planes, programas, proyectos y más en los documentos de gestión; elaborar encuestas periódicas sobre discapacidad



Los cambios se ven reflejados en:

- Nuevos servicios
- Nuevas actividades operativas
- Precisiones técnicas de los servicios

Listado final de servicios

- 1 **Fortalecimiento de competencias para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en las entidades públicas.**



Adicionalmente, se contempla lo siguiente:

- ✦ **Desarrollar una estrategia de fiscalización a nivel nacional para el cumplimiento de la Ley N° 29973**

Nuevo



- ✦ **Desarrollar modelos de servicios en los gobiernos regionales para la adecuada atención de las personas con discapacidad**

Nuevo



- ✦ **Asistencia técnica a las entidades que conforman el Sinapedis para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en sus políticas y gestión pública; y el uso eficiente de los recursos.**

Nuevo



- ✦ **Desarrollo de propuesta metodológica para mejorar el recojo de la variable y características de la discapacidad, en las encuestas, censos, y registros administrativos a nivel nacional**

Nuevo



- ✦ **Lineamientos para la incorporación de la variable discapacidad en las bases de datos administrativas de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno**

Nuevo



- ✦ **Asistencia técnica para la incorporación de la variable discapacidad en las bases de datos administrativas de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno**

Nuevo



- ✦ **Generación de la plataforma única de la discapacidad**

Nuevo



- ✦ **Desarrollo de un estudio para identificar los costos adicionales relacionados con la discapacidad para mejorar las intervenciones**

Nuevo

